

Santiago, 29 de abril de 2025

HECHO ESENCIAL**Sistema de Transmisión del Sur S.A.**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted que, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta misma fecha acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) La distribución de un dividendo de \$0,000478 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. El monto total a ser repartido asciende a la suma de \$4.842.022.406, correspondiente al 30% de las utilidades de dicho ejercicio.
- b) La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Naquushbandi, Ashley Munroe, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Allende Arriagada
Gerente General
Sistema de Transmisión del Sur S.A.